

COMPARECENCIA DEL VICEPRESIDENTE TERCERO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL EN LA COMISIÓN MIXTA DE LA UE

Para informar del programa y las prioridades de la Presidencia española de la Unión Europea

SENADO

25 de Noviembre de 2009

Es para mí una satisfacción comparecer ante ustedes, en esta Comisión Mixta, para informarles sobre las líneas de trabajo que desde el Ministerio de Política Territorial llevaremos a cabo durante la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea.

Una Presidencia que el Gobierno asume con responsabilidad, con entusiasmo y con el marcado espíritu europeísta que nos caracteriza. Convencidos, al mismo tiempo, de que, al igual que en las tres ocasiones anteriores, la Presidencia de la UE por parte de España estará a la altura de lo que se espera de nosotros, dando un ejemplo del trabajo bien hecho como país.

No entraré a comentar el programa en el que se basará nuestra Presidencia durante el próximo semestre, puesto que sus Señorías lo conocen por presentaciones anteriores. Pero permítanme contextualizar el marco en el que nos vamos a desenvolver, antes de entrar en las líneas generales del programa de mi Ministerio.

España asume la Presidencia de la Unión Europea en un momento clave, con importantes desafíos que van a marcar nuestra labor y también el propio desarrollo del proyecto Europeo que compartimos. Me refiero al conjunto de novedades derivadas de la aplicación del Tratado de Lisboa, que entrará en vigor el próximo 1 de diciembre.

España será la responsable de la puesta en práctica del contenido del Tratado de Lisboa. Un Tratado que supone un claro avance en el proceso de contribución a la unidad de Europa y que implica articular nuevos mecanismos institucionales, como los recientemente vividos con los nombramientos del Presidente del Consejo de la Unión Europea y del Alto Representante para la Política Exterior.

También implica la puesta en práctica de nuevos métodos de trabajo para enfrentarse de manera eficaz a los desafíos del mundo de hoy, entre los que se encuentra el cambio climático, garantizar la seguridad del suministro energético, o seguir haciendo frente a la actual coyuntura de crisis económica y favorecer el empleo.

Sin olvidar, en el ámbito territorial, el importante reconocimiento que se hace de la existencia de una dimensión regional en la UE, en esta nueva etapa que abre el Tratado, orientada a garantizar el respeto a la diversidad cultural y lingüística y a que las decisiones sean tomadas lo más cerca posible del ciudadano. Lo que lleva, por ejemplo, a que todo acto legislativo sea conforme con los principios de subsidiariedad y

proporcionalidad, estableciendo mecanismos que permitan evaluar el impacto y tener en cuenta la dimensión nacional, regional y local.

Asimismo, la puesta en marcha del Tratado nos dará a todos los ciudadanos europeos más derechos sociales y ofrece la posibilidad de dar un nuevo impulso político a la Unión.

Asumimos, por tanto, el reto y la responsabilidad de presidir la nueva Europa, la Europa del Tratado de Lisboa. Y lo hacemos persuadidos de que será un éxito colectivo gracias al concurso de todas las instituciones y de las fuerzas políticas; también, desde el convencimiento de que vamos a saber aprovechar esta oportunidad para demostrar nuestra capacidad de influencia y de cooperación en la esfera internacional y nuestra contribución al impulso del proyecto europeo.

El proyecto de una Europa de libertad, seguridad y justicia, en la que creemos y por la que trabajamos. Una Europa integrada en su variedad y diversidad cultural y lingüística. Una Europa de valores, con rostro humano y al servicio de los ciudadanos, que combate la exclusión social y la discriminación, que fomenta la cohesión económica, social y territorial y la solidaridad.

En definitiva, una Europa más justa, más eficiente y más fuerte políticamente para ser capaz de afrontar y superar los desafíos que tiene por delante. Desafíos entre los que hay que destacar la necesidad de avanzar mucho más deprisa en el proceso de integración.

En este momento, se está llevando a cabo una recomposición del escenario internacional y está surgiendo un nuevo orden mundial. Si la Unión Europea no refuerza su capacidad de decisión y de influencia, corre el riesgo de quedarse al margen en el nuevo escenario, algo que sería malo para Europa, pero también para el mundo en su conjunto.

Pero además asumimos el reto de la Presidencia como un asunto de Estado expuesto al consenso con las instituciones de nuestra organización territorial del Estado y, también, con los grupos políticos. En ese sentido, debemos felicitarnos por los trabajos que han culminado en un pacto sobre la Presidencia europea, firmado por varios grupos políticos (Grupo Socialista, Grupo Popular, CiU y PNV).

Pacto basado en ocho puntos, en los que se insta al Gobierno a ejercer la Presidencia en torno a prioridades en el campo económico, la creación de empleo, la integración de

la política energética europea y la lucha común frente al cambio climático y que establece compromisos en materia de derechos y libertades y de lucha contra la pobreza.

Este pacto supone una defensa común de los objetivos de la Presidencia española de la Unión Europea a partir de 1 de enero de 2010. Y esa defensa, en respuesta a una política de Estado, la ha encontrado el Gobierno igualmente en las CCAA como les comentaré más adelante.

Como sus Señorías saben, nuestra Presidencia no será una Presidencia de simple gestión sino de impulso, con dos principios rectores como palancas, la igualdad y la innovación, que están presentes en las prioridades que fundamentan nuestro programa: Profundizar en la Europa de los ciudadanos; trabajar por una Europa que sea actor global ante el mundo, con una sola voz; y contribuir a la recuperación económica e impulsar un modelo de crecimiento sostenible y de creación de empleo de calidad.

Como no podía ser de otra forma, respecto a esta última prioridad, la estrategia del Departamento que dirijo, como la de toda la Presidencia, está encaminada principalmente a conseguir activar todos los mecanismos necesarios que coadyuven al crecimiento y el empleo en el conjunto de la Unión. Para ello, desde el Ministerio de Política Territorial, creemos que un aspecto fundamental es fomentar la buena gobernanza multinivel en el espacio de la Unión Europea.

Por ejemplo, creando foros de encuentro y trabajo con distintos interlocutores, al objeto de establecer mejores y más rápidos mecanismos de respuesta gubernamental entre los distintos niveles de las Administraciones, mejorando la atención a los ciudadanos y avanzando en la cooperación global.

Porque, Señorías, queremos que sea una Presidencia en la que los ciudadanos se sientan partícipes y se identifiquen con el tratamiento y la atención de sus principales problemas.

La apuesta del Gobierno de España por el diálogo institucional, para consensuar nuestras actuaciones, es la clave de nuestro sistema territorial, donde potenciamos los modelos de cooperación para minimizar los conflictos.

Por ello, creo firmemente que para construir una Europa fuerte, unida en la diversidad, resulta imprescindible, desde el respeto a las competencias de cada uno, potenciar la

coordinación institucional. Y es algo en lo que creo que España, tras más de treinta años de cooperación entre la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, tiene mucho que aportar.

Señorías, convendrán conmigo que para España y para Europa es clave liderar el esfuerzo internacional para salir de la crisis cuanto antes, en un momento en el que se manifiestan síntomas que confirman el inicio de la recuperación.

Al mismo tiempo, en ese camino hacia la recuperación, la actual crisis económica nos ha señalado la urgencia de sentar las bases de un nuevo sistema productivo cuyo crecimiento sea más equilibrado y más sostenible social, económica y medioambiental. Menos expuesto, por tanto, a los riesgos sistémicos que hemos presenciado en los últimos tiempos.

En definitiva, un sistema que legitime la economía de mercado desde un punto de vista social, que reduzca las desigualdades, y que esté basado en una política del interés común. Por ello, en la actual coyuntura de crisis financiera y de la economía real en todo el mundo, la Presidencia de 2010 tendrá un objetivo estratégico capital: coordinar la salida de la crisis para que Europa sea un referente en la economía internacional y que recupere la creación sostenida y sólida del empleo.

Dentro de ese eje horizontal queremos prestar una especial atención a la renovación de la Estrategia de Crecimiento y Empleo de la Unión y al papel que los Entes Regionales y Locales pueden jugar en ella.

La revisión de la Estrategia de Lisboa, para una elaboración de políticas que resulte más eficiente, abarcará todos los aspectos de los mecanismos de aplicación, la participación de los actores interesados en el proceso de Lisboa y el papel de las instancias locales y regionales en la generación de crecimiento y empleo.

Las entidades territoriales (regionales y locales) representan el 16% del PIB de la UE de los 27, un tercio del gasto público, dos tercios de la totalidad del gasto en inversiones públicas y el 56% del empleo público. Por ello, el intercambio de información y experiencias sobre iniciativas desarrolladas en los Estados miembros, en relación con el papel que las entidades regionales y locales pueden desempeñar en la recuperación económica y la creación de empleo, es más que necesario. Y España tiene experiencias relevantes que aportar, como bien conocen sus Señorías, por ejemplo las actuaciones recientes de los dos Fondos de inversión local.

Es importante, asimismo, que el proceso legislativo europeo tenga en cuenta las dimensiones regionales y locales, dado que dichos entes son responsables de la aplicación de alrededor del 70% de la legislación comunitaria. Así, la aplicación del principio de subsidiaridad es un elemento fundamental para fomentar las buenas prácticas en la gobernanza multinivel y la dimensión democrática de la Unión Europea. Los principios de subsidiaridad y proporcionalidad nos garantizan a todos que las decisiones se tomen en el nivel más próximo al ciudadano y de la manera más adecuada.

Por ello, debemos tener en cuenta las repercusiones y las necesidades de las autoridades locales y regionales a la hora de definir nuestros objetivos y políticas en el ámbito europeo fomentando la cooperación global para poder responder mejor ante los desafíos actuales.

En esta misma dirección, otro de los ejes prioritarios de actuación del Ministerio será el de trabajar conjuntamente, Estados miembros, Instituciones de la Unión y gobiernos locales y regionales, para encontrar enfoques más eficientes y efectivos, en todos los niveles de la administración, para una mejor y menos conflictiva aplicación del Derecho comunitario.

Señorías, desde la Presidencia Española pretendemos fomentar una Unión Europea que conceda la máxima relevancia a la participación, la cercanía y la complicidad de los ciudadanos y ciudadanas europeas. Pues Europa debe responder a las necesidades de la gente, y esa respuesta nos hará más fuertes e incrementará el sentimiento europeísta de nuestros ciudadanos.

Para ello, creo firmemente en la cooperación y en la potenciación de la gobernanza multinivel. Los entes locales y regionales tienen en la cercanía al ciudadano la mejor herramienta para, en cooperación con el Estado y las Instituciones de la Unión, colaborar en la construcción de una Europa más unida. En ese sentido, y antes de entrar a detallarles las actuaciones concretas que llevaremos a cabo desde el Ministerio de Política Territorial, durante la Presidencia de la UE, me gustaría resaltar dos cuestiones.

La primera, la plena disponibilidad para la colaboración que las autoridades locales y autonómicas han mostrado en la organización del semestre. Unas administraciones que se han comprometido con la idea de que la Presidencia de la Unión es un asunto de Estado, que nos exige a todos el trabajo en equipo para conseguir el éxito de la Presidencia, que también lo será de Europa, en el momento crucial que vivimos.

Igualmente, en segundo lugar, me gustaría destacar el compromiso del Gobierno de España con las Comunidades Autónomas con lengua propia en el ámbito de la Unión Europea.

Como ustedes saben, desde 2005 España ha cerrado diversos acuerdos con las principales instituciones de la Unión: el Consejo, la Comisión Europea, el Comité de las Regiones, el Comité Económico y Social, o el Defensor del Pueblo, para garantizar que los ciudadanos españoles puedan dirigirse y recibir respuestas de estos órganos en algunas de las lenguas cooficiales en las respectivas Comunidades Autónomas.

Hace tan solo unos meses, el pasado mes de abril, el Gobierno de España firmó otro acuerdo, en este caso con el Tribunal de Justicia, que permite a los ciudadanos plantear sus cuestiones a esta institución en la lengua oficial de su CCAA. Pero aún nos queda trabajo por realizar; por ello, durante la Presidencia seguiremos promoviendo el uso de las lenguas cooficiales en las instituciones de la Unión.

Señorías, les he presentado las líneas generales de actuación de nuestra Presidencia, ahora paso a referirme, brevemente, al estado de los trabajos que llevaremos a cabo en materia de política territorial.

En primer lugar, me gustaría aprovechar la oportunidad para anunciarles mi intención, como Presidente de la Conferencia de Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas, de convocar en Bruselas, el próximo mes de Febrero, el primer Pleno de la Conferencia en 2010.

No se me ocurre un escenario más oportuno para debatir los asuntos que ocupan a la CARCE, en las primeras semanas de nuestra Presidencia y coincidiendo con el Pleno del Comité de las Regiones, que la capital europea, lugar donde las Comunidades y Ciudades Autónomas, en coordinación con el Estado, participan de los asuntos comunitarios europeos. Sería la primera vez desde la creación de esta Conferencia que se reúnen en Bruselas.

Espero que en ese Pleno se pueda aprobar el primer Plan Anual de la CARCE, una de las iniciativas para la revitalización de la Conferencia que acabamos de suscribir.

Asimismo, en la sesión participará alguno de los Comisarios con competencias en aquellos asuntos que más interesan a las Comunidades y Ciudades Autónomas, lo que resultará un ejercicio muy útil, en mi opinión, para todos, y nos permitirá visualizar

nuestro sistema de participación de las CCAA en los asuntos europeos en el seno de las Instituciones de la Unión.

Quisiera informarles de que durante los últimos meses el trabajo en el seno de esta Conferencia, donde Estado y Comunidades Autónomas debatimos sobre los asuntos relativos a la Unión Europea, ha sido, a mi modo de ver, un claro ejemplo de los frutos que da la cooperación global que impulsamos desde el Gobierno.

El objetivo que me marqué hace unos meses de revitalizar el papel de las CCAA en relación con la Unión Europea se concretó en las reuniones celebradas por la CARCE los pasados 2 de julio y 28 de octubre.

En la reunión del pleno de julio, además de abordar los preparativos de la próxima Presidencia española de la Unión Europea, se adoptaron diversos acuerdos que permitirán el mejor funcionamiento y organización de una Conferencia Sectorial de Cooperación entre el Estado y las Comunidades Autónomas, como es la CARCE, su revitalización en orden a mejorar los mecanismos de participación de aquéllas en los asuntos comunitarios, así como la posible ampliación de los acuerdos de la CARCE en relación con la participación en aquellos asuntos donde las CCAA tienen competencias.

En dicho pleno de la CARCE aprobamos la creación de un grupo de trabajo, en el que participan seis CCAA, para tres aspectos que nos parecen fundamentales:

- abordar la reforma consensuada del Reglamento interno de la CARCE y revitalizarla
- aportar reflexiones para la profundización de la participación autonómica en los asuntos europeos,
- y recabar aportaciones de las Comunidades Autónomas a la próxima Presidencia española de la Unión Europea.

Hace tan solo unas semanas, el pasado 28 de octubre, tuvimos la última reunión del Pleno de la Conferencia, donde se amplió la información de los preparativos de la Presidencia y se informó sobre los asuntos que se tratarían en el Consejo Europeo de los pasados 29 y 30 de Octubre.

También, gracias a la labor del grupo de trabajo, aprobamos una modificación del reglamento interno de la Conferencia, que la hará más flexible y dinámica, y nos dotamos de una serie de mejoras que harán que las CCAA asuman el papel que

pueden y deben jugar, tanto en la conformación de la voluntad del Estado en los temas comunitarios, como en la debida coordinación entre la AGE y las CCAA de cara a la presidencia de la Unión Europea.

Creo, por tanto, que el impulso en los trabajos de los que se ocupa esta Conferencia Sectorial, junto a los que desarrollaremos en próxima Conferencia de Presidentes, que se celebrará el 14 de diciembre, nos permitirá estar mejor preparados a todos, Estado y Comunidades Autónomas, para el ilusionante reto que supone la Presidencia.

En relación con el programa concreto que llevaremos a cabo durante la Presidencia desde el Ministerio, me gustaría destacar que antes del Consejo de Primavera tendrá lugar una Reunión de Ministros Responsables de Política Territorial.

En esta reunión pretendemos profundizar en el debate abierto por el *Libro verde sobre la Cohesión Territorial, convertir la diversidad territorial en un punto fuerte* y el *Libro Blanco del Comité de las Regiones sobre la Gobernanza de Múltiples Niveles*, promoviendo una reflexión sobre los mecanismos de cooperación institucional que faciliten el desarrollo de las políticas de la Unión, una vez entrado en vigor el Tratado de Lisboa, así como el impulso de las Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial.

Asimismo, junto con el Comité de las Regiones, estamos preparando el que será el Quinto Diálogo Territorial.

Este encuentro, que se celebrará el próximo mes de enero, centrará su discusión en la Estrategia Europea para el Crecimiento, el Empleo y el Desarrollo Sostenible, con el objetivo de aportar la opinión de los cargos electos regionales y locales a las decisiones que se tomen durante el Consejo de Primavera de 2010.

A través del diálogo entre representantes de las autoridades Locales y Regionales y las Instituciones de la UE, el encuentro "Diálogo Territorial 2010" tendrá como objetivo principal enviar un mensaje político de cara al Consejo Europeo de Primavera en dos temas fundamentales: el futuro de la Estrategia de Lisboa y su conexión con una recuperación sostenible de la crisis económica,

Por otra parte, los Ministerios de Política Territorial y Asuntos Exteriores y Cooperación, junto a la Diputación de Barcelona, organizaremos una Cumbre Europea de Gobiernos Locales en el mes de febrero, donde pretendemos abrir un debate entre las Instituciones europeas, los Estados Miembros y los Gobiernos Locales de toda Europa

para dar respuesta y promover propuestas concretas en el marco de una nueva agenda europea.

Durante este encuentro debatiremos también sobre la aplicación del principio de subsidiariedad como elemento fundamental para asegurar la buena gobernanza y el servicio a los ciudadanos.

Además del objetivo horizontal del Gobierno de fortalecer los mecanismos de cooperación global, que subyacerá en todas y cada una de las actuaciones concretas que lleve a cabo el Ministerio de Política Territorial, daremos un impulso especial a las Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial.

Las Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial sirven como instrumento de cooperación a escala comunitaria para superar los obstáculos que dificultan la cooperación transfronteriza y paliar el "efecto frontera", facilitando así la cohesión económica, social y humana. España, sus Comunidades Autónomas y sus Entidades Locales, están realizando ya desde hace tiempo una extraordinaria labor en este ámbito y podemos aportar nuestra experiencia para estimular e impulsar su uso.

La cooperación territorial europea, y en concreto esta herramienta, merece un análisis más particularizado de los Entes Territoriales, las Instituciones de la Unión Europea y los Estados miembros.

Por ello, durante la Presidencia española organizaremos una cumbre de Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial a fin de optimizar su potencial, fomentar el intercambio de buenas prácticas, así como para promover actuaciones que, tanto a nivel europeo como nacional, impulsen su formación.

Señorías, quiero concluir el relato de las actuaciones específicas de mi Departamento, durante la Presidencia del consejo de la UE, anunciándoles la intención de celebrar un encuentro sobre "El impacto de la descentralización política y administrativa en los medios de comunicación en Europa".

Pues, convendrán conmigo en que, en la era de la globalización, el periodismo regional y local, circunscrito a los ámbitos geográficos más próximos a los ciudadanos, tiene hoy una singular importancia.

Por ello, desde el Ministerio de Política Territorial, impulsaremos un debate para analizar el contexto y las tendencias de cómo la Europa de las regiones ha influido

también en el mapa mediático de los diferentes Estados miembros de la Unión Europea.

Señorías, comencé mi intervención pidiéndoles su colaboración a los ejes de actuación y el programa que acabo de detallarles y quiero terminar de la misma manera.

Creo que tenemos todos mucho que ganar si durante nuestra Presidencia logramos reforzar la cooperación entre los distintos niveles de Gobierno en Europa, potenciando instrumentos y mecanismos flexibles que faciliten la actuación coordinada, siempre dentro de sus ámbitos competenciales, de los gobiernos regionales, locales y nacionales. Éste es un objetivo del Gobierno de España pero entiendo que, asimismo, puede y debe serlo, de todos los actores implicados.

Decía Felipe González antes de nuestro ingreso en la Unión Europea que "Nuestra aspiración, hoy, y así tal vez comprenderán mejor nuestra tarea, es integrarnos con todos ustedes, con todos los europeos, en una construcción común y solidaria que sobrepasa nuestras fronteras, pero que afecta, fundamentalmente, al destino histórico de España". Por ese destino histórico al que apelaba González, hace más de 25 años, les pido su colaboración, pues nos jugamos, en un momento crucial para Europa, nuestro futuro como ciudadanos europeos.

Muchas gracias